

**Conférence générale**

31e session
Rapport

Генеральная конференция

31-я сессия
Доклад

rep

Paris 2001

General Conference

31st session
Report

المؤتمر العام

الدورة الحادية والثلاثون
تقرير

Conferencia General

31ª reunión
Informe

大会

第三十一届会议
报告

31 C/REP.1

17 de agosto de 2001

Original: Francés

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES
DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN****PRESENTACIÓN**

Fuente: Artículo V g) de los Estatutos de la Oficina Internacional de Educación (OIE).

Antecedentes: De conformidad con el artículo indicado, el Consejo de la OIE somete a la Conferencia General su decimosexto informe sobre las actividades de la Oficina. Este informe abarca el periodo comprendido entre la clausura de la 30ª reunión de la Conferencia General y el 31 de julio de 2001.

Objeto: En el informe se presenta una breve exposición de las actividades de la Oficina Internacional de Educación, centro de la UNESCO especializado en el contenido de la educación, y su Consejo, en el marco de la realización de los objetivos del Marco de Acción de Dakar.

Medida prevista: En este informe no se propone la adopción de ninguna medida.

I. INTRODUCCIÓN

1. Este decimosexto informe del Consejo de la Oficina Internacional de Educación (OIE) se somete a la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, de conformidad con el apartado g) del Artículo V de los Estatutos de la OIE.

II. EL CONSEJO DE LA OIE

2. **Composición:** Con arreglo a lo dispuesto en el Artículo III de los Estatutos de la OIE, la Conferencia General eligió o reeligió en su 30ª reunión (1999) a los representantes de los 14 Estados Miembros siguientes: Cuba, Federación de Rusia, Hungría, Indonesia, Japón, Malasia, Marruecos, Nigeria, República Checa, República de Corea, Senegal, Suiza, Tailandia y Zimbabwe. En su 31ª reunión (2001), la Conferencia General deberá pronunciarse sobre la sustitución o la renovación del mandato de los otros 14 miembros del Consejo, a saber: Argentina, Benin, Canadá, Dinamarca, España, Kenya, Malí, Omán, Países Bajos, Paraguay, Qatar, Rumania, Sri Lanka y Uruguay.

3. **El Consejo de la OIE celebró dos reuniones ordinarias** durante el periodo objeto de estudio (los días 26-28 de enero de 2000 y 24-26 de enero de 2001).

4. **La 46ª reunión del Consejo (26-28 de enero de 2000).** De conformidad con su Reglamento, el Consejo: a) eligió a su nueva Mesa; b) refrendó los resultados del procedimiento de contratación para el puesto de Director de la OIE (Prof. Dr. Cecilia Braslavsky); c) aprobó el informe de 1999; d) definió y aprobó tres ejes de acción de la OIE para adaptarlos mejor a su nueva función de centro de la UNESCO encargado de los contenidos y métodos de la educación (aumento de capacidad, creación de una plataforma y un observatorio y promoción del diálogo sobre políticas); y e) aprobó el presupuesto para 2000.

5. **La Mesa del Consejo de la OIE** está integrada actualmente por los siguientes miembros: **Presidente:** Sr. Pieter de Meijer (Países Bajos); **Vicepresidentes:** Sr. A. Guerra Caraballo (Uruguay), Sr. A. Hasbi (Marruecos), Sr. B. Soehendro (Indonesia), Sr. B.K. Sogomo (Kenya) y Sr. J. Sokol (República Checa).

6. **La 47ª reunión del Consejo (24-26 de enero de 2001)** aprobó: a) el informe de la Directora sobre las actividades de 2000; b) las propuestas relativas a las actividades y el presupuesto para 2001; c) el proyecto de resolución y el marco presupuestario para el periodo 2002-2003 (contribución al documento 31 C/5); d) las contribuciones destinadas al documento 31 C/4; y e) las decisiones relacionadas con la organización, la estructura y la metodología de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE). El Consejo examinó las propuestas de la Directora sobre el programa de actividades a plazo medio (2002-2007) de la OIE y expresó su opinión para iniciar su mejora.

7. **La Mesa del Consejo celebró asimismo dos reuniones** el 22 de junio de 2000 y el 5 de junio de 2001. En la primera de ellas, examinó los medios de consolidar los logros obtenidos en el proceso de transformación de la OIE, y en la segunda, la situación de la ejecución de las actividades de la Oficina, en particular en lo que respecta a la preparación de la próxima reunión de la CIE.

III. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

8. La realización de los objetivos de la Educación para Todos, en particular los definidos en los incisos iii) y iv) (véase el Marco de Acción de Dakar, párr. 7), constituye un elemento esencial de la reorganización de los programas de la OIE prevista para que ésta siga cumpliendo con la misión que le encomendó la Conferencia General en su 30ª reunión.

A. AUMENTO DE CAPACIDAD EN MATERIA DE ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS, LOS MÉTODOS Y LAS ESTRUCTURAS DE LA EDUCACIÓN

9. **Se organizaron 10 seminarios de formación sobre aumento de capacidad en materia de programas de estudios y adopción de decisiones destinados a 320 especialistas de 36 países de todas las regiones del mundo.** Todos los seminarios trataron temas prioritarios de la Educación para Todos y fueron organizados en cooperación con interlocutores del lugar en que se celebraron, como los Ministerios de Educación de los países anfitriones y las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO. Los resultados de esos seminarios se publican (véase Cuadro 1 y los párrafos dedicados a las publicaciones y las relaciones de cooperación).

10. **Se están preparando otros cuatro talleres/seminarios sobre la elaboración de planes de estudios** para África Central (en Nigeria), los países bálticos y del norte de Europa (en Lituania, en relación con los problemas de la cohesión social), los países del sudeste de Europa (en Eslovenia) y la región del Cáucaso (en Azerbaiyán), a los que asistirán 100 participantes de 40 países como mínimo.

11. **Se está creando una red mundial interactiva de especialistas del campo de la preparación de programas de educación para todos para aprender a vivir juntos.** Se ha iniciado la primera fase de creación de una base de expertos. En la actualidad, la base contiene más de 1.500 especialistas y se utiliza para prestar servicios a los Estados Miembros y a las unidades de la UNESCO de la Sede y fuera de ella.

12. **El proyecto sobre la “Educación básica para la participación y la democracia”, financiado por Italia en los Territorios Autónomos Palestinos, se concluyó de modo satisfactorio.** Gracias al proyecto, se financió un total de 117 actividades de formación en las que participaron 212 formadores y 2.510 docentes. El proyecto financió asimismo la instalación de pequeños puestos en las aulas con documentación sobre ciencias y matemáticas en unas 250 escuelas.

13. **Se elaboró una metodología para la preparación de programas de estudios en situaciones de crisis y reconstrucción después de conflictos que pueda utilizarse en numerosas situaciones.** La OIE ha ejecutado un proyecto en Kosovo, en colaboración con el UNICEF y la UNMIK, a fin de aumentar las capacidades de los especialistas de la región en lo que respecta a la reforma de la educación y la elaboración de programas de estudios. Entre sus numerosos elementos, cabe destacar los siguientes: i) *el curso intensivo de formación sobre la elaboración de programas de estudios en Kosovo* impartido en Ginebra; ii) un seminario internacional sobre los *Estudios monográficos relativos a la elaboración de programas de estudios: contribuciones a la reforma de la educación en Kosovo*, celebrado en Pristina, en

mayo de 2001; iii) la preparación de una bibliografía y la traducción a tres idiomas de publicaciones seleccionadas; y iv) la organización de otras misiones y consultas *in situ* y en Internet.

14. **Se está elaborando una metodología para la preparación de programas de estudios en el ámbito local.** Desde 2000, la OIE, en cooperación con los servicios de la Academia de Buenos Aires, el Ayuntamiento de la ciudad de Campana (Argentina) y la sociedad privada SIDERCA, lleva a cabo un proyecto sobre la elaboración de programas de estudios mediante redes con las 35 escuelas de la ciudad. El proyecto persigue tres objetivos: a) crear las condiciones que conduzcan a la disminución del abandono escolar; b) promover actitudes nuevas de tolerancia con respecto a los compañeros de clase; c) elaborar métodos aplicables en otros contextos para la preparación del programa de estudios de modo coordinado en el plano local.

B. PLATAFORMA-OBSERVATORIO DE ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS

15. **La plataforma de elaboración de programas de estudios** se ha ampliado para convertirse en un banco de recursos que actualmente consta de los siguientes elementos principales: a) **la cuarta edición de “Datos mundiales sobre educación”** (actualizada basándose principalmente en los informes presentados en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar), que contiene los perfiles del sistema de educación de 58 países; b) **la base INNODATA** sobre las prácticas educativas ejemplares para vivir juntos, que comprende un total de 714 asientos; c) **la base BRIDGE**, que abarca 100 proyectos y programas seleccionados por jóvenes profesionales, ocho de los cuales están listos para su utilización en vídeo; y d) **los registros nacionales**, cuyo objetivo es poner a disposición de distintas categorías de usuarios informaciones relativas a la situación de la educación de cada país que figuran en las diferentes fuentes de información de la UNESCO y otros organismos por medios electrónicos.

16. **El establecimiento del observatorio** permitirá a la OIE preparar eficazmente su contribución al informe de seguimiento, en el que se evaluarán, como prevé el Marco de Acción de Dakar (párr. 19), los progresos de la Educación para Todos. Entre las medidas adoptadas, cabe destacar las siguientes: a) **definición de un marco de referencia** en cooperación con distintas instituciones; b) preparación de diez presentaciones preliminares de **casos de procesos participativos de elaboración de programas**; y c) un **estudio sobre los programas, los manuales escolares, la enseñanza de los valores y la calidad de la educación en los países de África Occidental.**

17. **Se prepararon 38 publicaciones de diversa índole**, a saber: a) ocho números de la revista trimestral de la UNESCO, *Perspectivas*, que tratan en seis idiomas de los temas prioritarios de la Educación para Todos, en colaboración con el Sector de Educación de la Organización y otros interlocutores; b) seis nuevos números de la Serie de Prácticas Educativas destinados a difundir las maneras de elaborar los programas derivados de la investigación; c) siete monografías sobre innovaciones seleccionadas en la base INNODATA, en las que se analizan los procesos en que se funda su éxito; d) ocho informes finales de reuniones sobre elaboración de programas de estudios celebradas durante 1999-2000; e) ocho números del boletín trimestral *Información e innovación en educación* publicados en inglés,

español y francés, que permiten seguir la evolución de las actividades de la OIE y su relación con las prioridades de los Estados Miembros y la UNESCO; y f) otros documentos de diversa índole.

18. **El sitio Web de la OIE se reestructuró completamente y se volvió a poner en funcionamiento con su nueva presentación** en enero de 2001. De este modo, se ha facilitado el acceso a todas las bases de datos y publicaciones de la OIE, así como a distintas bases de la UNESCO y otros organismos. Al 1º de julio de 2001, el sitio contenía 800 páginas HTML y 422 documentos en formato PDF. Asimismo, se registraron cerca de 225.000 teletransferencias de publicaciones y se establecieron unos 1.200 hiperenlaces con otros sitios. En la actualidad, hay enlaces con el sitio de la OIE en unas 300 páginas Web. Desde la 30ª reunión de la Conferencia General, el sitio de la OIE en Internet fue consultado más de 1,5 millones de veces.

19. **El Centro de Documentación prosiguió su proceso de modernización y mantiene sus servicios.** La base de datos bibliográficos IBEDOCS (catálogo del centro de documentación) se preparó de nuevo con miras a su publicación en el CD-ROM de bases de datos de la UNESCO. Se elaboró un catálogo de la colección de publicaciones periódicas archivadas (cerca de 660 títulos), que se puso a disposición en el sitio Web. Se concluyó la actualización de la versión inglesa del *Tesaurus de la educación UNESCO: OIE*. Se creó una base de datos informatizados de los archivos de la OIE para el periodo 1926-1968 en cooperación con los especialistas de la Universidad de Ginebra. Se está realizando un inventario de los archivos a partir de 1969. El Centro de Documentación ha pasado a formar parte del consorcio de bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas, establecido para facilitar el acceso a los servicios de información en línea.

C. FOMENTO DEL DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS

20. **La 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (5-8 de septiembre de 2001) se encuentra en pleno proceso de organización.** Su tema “La educación para todos para aprender a vivir juntos: contenidos y estrategias de aprendizaje - problemas y soluciones” fue aprobado por la Conferencia General en su 30ª reunión. El Consejo de la OIE definió una metodología innovadora en lo que respecta a su estructura temática y organización. El 8 de septiembre de 2001 se celebrará una sesión especial, presidida por el Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, sobre el tema de la participación de la sociedad civil en la promoción de la educación para todos.

21. En el marco de los preparativos de la 46ª reunión de la CIE, la siguientes actividades se añadieron a las actividades habituales de la OIE: a) elaboración de informes nacionales sobre la marcha de la educación, que se acompañó de la prestación de ayuda financiera a determinados países que se encuentran en una situación difícil para elaborar sus informes; b) definición de “prácticas ejemplares” y producción de documentos en vídeo; c) celebración de un Foro de Internet en el que participaron 250 personas; d) recepción hasta el 30 de julio de 85 mensajes personales de ministros de educación; g) cooperación con miras a colaborar en la organización y/o financiación de determinadas actividades de la Conferencia con los Ministerios de Educación, los centros de investigación y formación de varios países (Alemania, Argentina, Canadá, Cuba, Dinamarca, España, Francia, Finlandia, Japón, Países Bajos, Malasia, Noruega, República Checa y Suiza) en el marco del seguimiento de la

Educación para Todos, así como con el Programa de formación en educación intercultural bilingüe para los países andinos, la Commonwealth of Learning, el proyecto BERUM (Bibliotecas para educadores de zonas rurales y urbanas marginadas) (Perú) y el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED) (Ginebra).

22. **La quinta entrega de la medalla Comenio tendrá lugar durante la 46ª reunión de la CIE.** En estrecha colaboración con el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa, las Comisiones Nacionales para la UNESCO, las organizaciones no gubernamentales y el Sector de Educación de la Organización, el jurado presidido por el Presidente del Consejo de la OIE seleccionó a cinco personas y tres proyectos procedentes de las seis regiones de la UNESCO entre las 40 candidaturas recibidas, a saber: Thomas BEDIKO, Ghana; Yves BRUNSVICK (a título póstumo), Francia; Pablo LATAPI SARRE, México; Sook Jong LEE, República de Corea; Mohamed Abdul KADER AHMED, Bahrein; Comunidade Solidaria, Brasil; Proyecto sobre ciencias de la vida, Namibia; y Escuela Profesional Atanas-Bourov, Bulgaria (véase el Cuadro 2 que figura en el anexo).

23. **La OIE aportó una contribución puntual o prestó asistencia** a reuniones de diálogo sobre políticas y técnicas organizadas por los Ministerios de Educación de la India, Marruecos, la República Dominicana y Uruguay, la Oficina Federal de Estadísticas de Suiza, la OIT y otras entidades. Asimismo, se organizaron varias visitas de estudio destinadas a educadores y estudiantes, a petición de distintos interlocutores.

24. Se formularon **propuestas para poner en marcha dos proyectos transversales temáticos sobre los temas prioritarios, a saber: i) educación y SIDA y ii) programas de estudios para combatir la pobreza**, que prevén componentes de banco de formación de capacidades, banco de recursos y diálogo sobre políticas.

D. GESTIÓN INSTITUCIONAL

25. **La OIE fortaleció su política de colaboración** con los Ministerios de Educación y las Comisiones Nacionales de varios países. Entre los principales interlocutores figuran unidades del Sector de Educación y otras unidades de la UNESCO (por ejemplo, la División de Políticas y Estrategias de la Educación, el punto focal para Europa Oriental, la Unidad de Seguimiento de Dakar, la PROAP y la CARNEID); los institutos de la UNESCO; el UNICEF (actividades conjuntas en Kosovo); la Academia Internacional de Educación (producción de la Serie de Prácticas Educativas); la Asociación Mundial Escuela Instrumento de Paz (para el observatorio de los contenidos y métodos relativos a la enseñanza de los derechos humanos y la ciudadanía democrática); la Universidad de Ginebra (FAPSE) y el Servicio de Investigación en Educación de Ginebra (SRED) (para realizar actividades conjuntas en los campos de la información, la investigación y la formación); el Programa Regional de la UNESCO de Educación de Emergencia y Cultura de Paz (África), el Pestalozzianum (Zurich), etc.

26. **La OIE consolidó las prácticas de evaluación continua de sus actividades y sus producciones** al seguir realizando encuestas sobre las publicaciones principales iniciadas antes de ese periodo. En primer lugar, el Consejo (enero de 2001) procedió a evaluar sus propios métodos de trabajo. Todas las actividades realizadas *in situ* fueron analizadas por los participantes.

27. **La OIE instauró una política dinámica de fortalecimiento académico y del personal** que combina la consolidación de su núcleo, la creación de un consejo académico (Junta de Asesores), que participa activamente en los procesos de planificación interna, el recurso a consultores de alto nivel y la incorporación, entre otros, de cursillistas y jóvenes profesionales con la cooperación de determinadas Oficinas nacionales de la UNESCO.

28. **Se está modificando la composición del presupuesto de la OIE con miras a establecer un equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos extrapresupuestarios.** La Conferencia General, en su 30ª reunión, asignó a la Oficina un presupuesto de 4.876.000 dólares (en dólares constantes de los Estados Unidos) para el bienio 2000-2001. Durante los seis últimos años, la asignación financiera de la UNESCO destinada a la OIE se ha reducido en más de 45% y se han suprimido varios puestos. En cambio, ha aumentado la cuantía de los fondos extrapresupuestarios, entre los que cabe destacar los siguientes: a) el Gobierno de Suiza aportó 2.300.000 francos suizos para el periodo comprendido entre 2001 y 2005; b) el costo del personal puesto a disposición de la OIE por los Países Bajos (expertos asociados), Francia (un funcionario en comisión de servicios), el UNEVOC y Canadá (jóvenes profesionales) se estima en más de 200.000 dólares estadounidenses; c) los 205.000 dólares procedentes de distintas fuentes y obtenidos en el marco de la autonomía de la OIE permitirán sufragar una parte considerable de los gastos de la Conferencia Internacional de Educación; d) cerca de 245.000 dólares asignados por los países interesados posibilitaron la financiación de proyectos *in situ*; y e) la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) anunció su decisión de donar 400.000 dólares aproximadamente al programa de la OIE para el periodo comprendido entre 2001 y 2003.

E. CONCLUSIÓN

29. **La OIE ha consolidado sus actividades como centro de la UNESCO encargado de los contenidos de la educación.** Ha participado activamente en las iniciativas puestas en marcha por la Organización para alcanzar los objetivos fijados (en materia de educación de calidad para todos) en el Marco de Acción de Dakar. Los Estados Miembros y otros interlocutores (tanto de la UNESCO como ajenos a ella) acuden cada vez más a la OIE en busca de información, asistencia técnica, programas de formación y orientación para la formulación de políticas relativas a la elaboración de planes y programas de estudios. Sus recursos presupuestarios, extrapresupuestarios y humanos siguen siendo insuficientes para hacer frente a demandas cada vez mayores.

ANEXO I

CUADRO 1

OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

Datos sintéticos relativos a las reuniones sobre elaboración de planes y programas de estudios 2000-2001

REGIÓN/TÍTULO DEL SEMINARIO	LUGAR Y FECHA	INTERLOCUTORES	NÚMERO DE PAÍSES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ÁFRICA <i>Política de la reestructuración de los planes de estudios, procesos de elaboración de planes de estudios, realidades locales y desafíos del siglo XXI</i> <i>Elaboración de planes de estudios y educación para vivir juntos: problemas conceptuales y de gestión en África y en el mundo</i>	Libreville octubre de 2000	Ministerio de Educación de Gabón	Nueve países de África Central y África Occidental	50
	Nairobi junio de 2001	Ministerio de Educación de Kenya Programa de educación de la UNESCO en situaciones de crisis	Diez países de África Oriental y Nigeria	40
ASIA <i>La reforma de la enseñanza de la ciencia y la tecnología en los niveles primario y secundario en Asia: estudio comparativo en relación con Europa</i> <i>Aumento de las capacidades de los especialistas en materia de programas de estudios en los países de Asia Oriental y Sudoriental</i>	Pekín marzo de 2000	Comisión Nacional China para la UNESCO	Diez países asiáticos y seis países europeos	32
	Bangkok diciembre de 2000	Ministerio de Educación de Tailandia; UNESCO-PROAP	Once países asiáticos y el RECSAM	34

REGIÓN/TÍTULO DEL SEMINARIO	LUGAR Y FECHA	INTERLOCUTORES	NÚMERO DE PAÍSES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE <i>Los formadores de jóvenes de América Latina en el siglo XXI: desafíos, experiencias y propuestas para la formación y capacitación</i>	Maldonado, Uruguay agosto de 2000	Administración Nacional de Educación Pública, Uruguay	Siete países de América del Sur	16
<i>La elaboración de programas de estudios para aprender a vivir juntos en la región del Caribe</i>	La Habana mayo de 2001	Ministerio de Educación de Cuba. Comisión Cubana de la UNESCO	Veinte países	26
MEDITERRÁNEO <i>La evaluación de las reformas del sistema educativo en los países del Mediterráneo</i>	Madrid octubre de 2000	Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, España	Cuatro países	7
PAÍSES DEL GOLFO <i>Gestión de la adaptación y reforma de los programas de estudios</i>	Muscat febrero de 2001	Ministerio de Educación y Comisión Nacional de Omán para la UNESCO	Cinco países del Golfo, la ABEGS y la Oficina de la UNESCO en Doha.	34
TOTAL (10 reuniones)			36 países	320 participantes

ANEXO II

CUADRO 2

OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Candidaturas seleccionadas para la entrega de la medalla
Jan Amos Comenius 2001

NOMBRE	PAÍS	Institución que presentó la candidatura
PERSONALIDADES		
<p>Sr. Thomas BEDIAKO</p> <p>Coordinador Regional Principal de Internacional de la Educación</p>	Ghana	Internacional de la Educación
<p>Sr. Yves BRUNSVICK (a título póstumo)</p> <p>Antiguo Secretario General y Vicepresidente de la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO</p>	Francia	Gobierno suizo; Conferencia Suiza de Directores Cantonales de Instrucción Pública
<p>Sr. Pablo LATAPI SARRE</p> <p>Investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México</p>	México	Secretaría de Educación Pública, México
<p>Sr. Sook Jong LEE</p> <p>Profesor de la Universidad de Kangnam</p>	República de Corea	Gobierno de la República de Corea; Universidad de Kangnam
<p>Sr. Mohamed Abdul KADER AHMED</p> <p>Profesor de lengua árabe (especialista en programas de estudios y métodos didácticos), Universidad de Bahrein</p>	Bahrein	Universidad de Bahrein

NOMBRE	PAÍS	Institución que presentó la candidatura
PROYECTOS		
Comunidade Solidaria	Brasil	Comisión Nacional para la UNESCO; Instituto Brasileño de Educación, Ciencia y Cultura
Proyecto sobre las ciencias de la vida Ministerio de Educación Básica y Cultura	Namibia	Ministerio de Educación y Ciencia, Dinamarca
Escuela Profesional Atanas-Bourov	Bulgaria	Comisión Nacional de la República de Bulgaria para la UNESCO; Ministerio de Educación; Fundación Bistra y Galina